

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 06
(Febrero 15, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:35 horas con el registro de 329 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva, con la que da cuenta de 7 dictámenes con puntos de acuerdo negativos. Se instruyó la publicación en el Diario de los Debates y el archivo de los asuntos como totalmente concluidos.
 - De la Junta de Coordinación Política relativo a cambios de integrantes en las Comisiones de Defensa Nacional; Fomento Cooperativo y Economía Social, Marina; Economía; Trabajo y Previsión Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales; Especial para Analizar el Presupuesto de Gastos Fiscales; Especial de Seguimiento al Daño Ecológico, Impacto Social y Económico Generado por PEMEX; Especial de Vigilancia y Seguimiento de la Industria Azucarera; Especial para la Familia; Grupo de Amistad México-Italia; Grupo de Amistad México-República Checa; Grupo de Amistad México-Perú; Grupo de Amistad; Grupo de Amistad México-Chile; Grupo de Amistad México-Cuba; Grupo de Amistad México-El Salvador y Grupo de Amistad México-Polonia. solicitados por el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, y por el Dip. Alejandro Encinas Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Cambios Comisiones. Se aprobaron en votación económica, comuníquense.
 - De la Secretaría de Gobernación, con las que remite quince contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente.
 1. Relativo a la venta ilegal de reptiles y aves en el municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí. Se Remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 2. Relativo a los derechos de las representantes al servicio de Avon Cosmetics, S.A. De C.V. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
 3. Relativo a la universalidad de los servicios de salud. Se remitió a la Comisión de Salud.
 4. Relativo a las políticas públicas de conservación de vida silvestre. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 5. Relativo a la modificación de las condiciones laborales del personal docente del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
 6. Dos, relativos a los contaminantes tóxicos de la población Apaxco – Atotonilco en el estado de México. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 7. Relativo a las garantías individuales de nuestros connacionales. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores.
 8. Relativo al Acta 318 suscrita con Estados Unidos el 17 de diciembre del 2010. Se remitió al Promovente.

9. Relativo al problema de contaminación de los ríos en el estado de Oaxaca. Se remitió al Promovente.
 10. Relativo a la presa hidroeléctrica la Parota. Se remitió al Promovente.
 11. Relativo al nuevo Sistema Satelital Mexicano. Se remitió al Promovente.
 12. Relativo a la delimitación de la plataforma continental en la Región Occidental del golfo de México. Se remitió al Promovente.
 13. Relativo al predio El Divisadero de Tenacatita, Municipio De La Huerta, Jalisco. Se remitió al Promovente.
 14. Relativo a los convenios con Instituciones Académicas y Centros de Investigación. Se remitió al Promovente.
- Del Gobierno del Distrito Federal, con la que remite contestación a punto de acuerdo sobre toma de nota a Sindicato Independiente Nacional de los Trabajadores de la Salud y a sus secciones. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
 - Del Gobierno del Estado de Guanajuato, con la que remite contestación a punto de acuerdo sobre proposición para prevenir discriminación en el acceso laboral para personas mayores de 40 años. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
 - Del Banco de México, por la que remite Informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país, del periodo comprendido de octubre a diciembre de 2010. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
 - De la Comisión Nacional del Agua, por la que informa que de los ingresos excedentes recaudados por la Comisión al 31 de diciembre del 2010, se tramitaron ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, afectaciones presupuestarias para su autorización, de los cuales se han autorizado y realizado la devolución de recursos a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento inmersos en el Programa de Devolución de Derechos. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público; y de Recursos Hidráulicos para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación, con la que envía el Informe Semestral de Avances y Estado que Guarda el Proceso de Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al periodo octubre de 2009-marzo de 2010. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
 - Tres, de la Secretaría de Gobernación, por los que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos Jesús Iván Flores Contreras, Rebeca Aguirre Machado, Noel Urias Ramírez, Héctor Jiménez Franco y Henok Montoya Balvastro, puedan prestar servicios en la Embajada de Estados Unidos de América, en México y en sus Consulados en Matamoros, Tamaulipas; Guadalajara, Jalisco y Hermosillo, Sonora; respectivamente. Se turnaron a la Comisión de Gobernación.
 - De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, en relación con las reglas de operación que manejan recursos para la Atención de Grupos Vulnerables

- Acompañada de una comisión designada rindió protesta y entró en funciones la diputada suplente Josefina Rodarte Ayala (Distrito 05 de Coahuila).
 - Del Congreso del Estado de Coahuila, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- 4) Se dio cuenta con dictamen de la Comisión de Marina, con Proyecto de Decreto, que reforma los incisos a) y c) de la fracción IV del artículo 328 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos. Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento, se cumple la declaratoria de publicidad.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De las Comisiones Unidas de Energía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía. A discusión en lo general, para fijar postura de sus grupos parlamentarios, intervinieron los diputados Alejandro Carabias Icaza, del PVEM, Eduardo Mendoza Arellano, del PRD, Agustín Torres Ibarrola, del PAN, y Guillermo Raúl Ruíz de Teresa, PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular, los artículo no impugnados del proyecto de decreto, por 407 votos a favor y 2 abstenciones.

En la discusión en lo particular intervino el diputado Guillermo Raúl Ruíz de Teresa, para presentar propuesta de modificación al artículo 7 del proyecto de decreto. Los diputados Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, del PAN, y Laura Itzel Catillo Juárez, del PT, para hablar en contra de la propuesta de modificación. A favor, los diputados Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM, y Eduardo Mendoza Arellano, del PRD. Se consideró suficientemente discutido. En votación económica se acepta la modificación presentada.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, con las modificaciones admitidas, por 284 votos a favor, 125 en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Para hablar en pro del dictamen, el diputado Carlos Luis Meillón Johnston. En votación económica, se consideró suficientemente discutido. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 389 votos a favor. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Seguridad Social, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6 y 134 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 64 y 84 de la Ley del Seguro Social. Para fijar posición de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Claudia Edith Anaya Mota, del PRD, y Ana Elia Paredes Arciga, del PAN. En votación económica se consideró suficientemente discutido.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 397 votos a favor y una abstención. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 19, 20 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El diputado Juventino Castro y Castro, para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales.

La diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD, presenta moción suspensiva, la cual no se acepta en votación económica. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios, los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, Cora Cecilia Pinedo Alonso, de Nueva Alianza, Guillermo Cueva Sada, del PVEM, Ma. Araceli Vázquez Camacho, del PRD, Gustavo González Hernández, del PAN, y Víctor Humberto Benítez Treviño, del PRI. En la discusión en la general la diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD, para hablar en contra del dictamen. En pro los diputados Nazario Norberto Sánchez, del PRD, Rosi Orozco, del PAN. En votación económica se consideró suficientemente discutido.

Aprobado en lo general y en lo particular, los artículo no impugnados del proyecto de decreto, por 378 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.

En la discusión en lo particular el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, para fundamentar la propuesta de modificación al artículo segundo transitorio. En votación económica se aceptó la modificación presentada.

Aprobado en lo general y en lo particular, con las modificaciones aceptadas, por 355 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) En el capítulo de agenda política, se refirieron a la situación de seguridad alimentaria en el país, los diputados Cruz López Aguilar, el PRI, Elsa María Martínez Peña, de Nueva Alianza, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, Avelino Méndez Rangel, del PRD, Fernando Santamaría Prieto, del PAN, Rolando Zubia Rivera, PRI, José Narro Céspedes, del PRD, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, del PAN, Jorge Venustiano González Ilescas, del PRI.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que fueron presentadas en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, salvo las que los ciudadanos diputados solicitaron posponer su registro para la próxima sesión.
- 8) La sesión se levantó a las 17:44 horas, y se citó a la que tendrá lugar el jueves 17 de febrero de 2011, a las 10:00 horas.